



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016

EL DIARIO DE AVISOS

**LEÓN: “NO HAY UN GANADOR EN LA
COMPARACIÓN ENTRE TURISMO Y SECTOR
PLATANERO, SINO QUE SON
COMPLEMENTARIAS ENTRE SÍ”**

El paisaje platanero y el desarrollo turístico han ido de la mano.

El sector turístico insular, integrado en la Asociación para el Desarrollo Turístico de La Palma (Asdetur), e impulsor de la elaboración del estudio de investigación llevado a cabo por la Cátedra de Turismo de la Universidad de La Laguna, defiende la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

sana convivencia y las sinergias de sector turístico y platanero. Lo ha hecho tras lamentar algunas interpretaciones residuales que califica de “interesadas” tras darse a conocer las conclusiones del estudio, que reveló el peso que sobre el Producto Interior Bruto tiene el turismo, seguido muy de cerca por la actividad platanera.

El presidente de Asdetur, Óscar León, explicó en declaraciones a este periódico que “este informe se llevó a cabo por la Cátedra de Turismo por el interés que teníamos, como entidad que quiere avanzar en el desarrollo económico de la Isla, para conocer con detalle y más allá de apreciaciones subjetivas, las oportunidades de desarrollo de nuestra economía, todo ello centrándonos en dos actividades que, entendemos, son fundamentales y complementarias entre ellas, turismo y producción platanera”. Subraya que “no hay un ganador en la comparación entre turismo y sector platanero, sino que son complementarias entre sí”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Asegura que “ambos sectores tienen oportunidades pero expectativas, tal y como refleja el estudio, distintas, porque el sector turístico, siempre al amparo del trabajo que deben realizar los representantes del Cabildo y del Gobierno de Canarias para contar con instrumentos de planeamiento que permitan la llegada de inversión, puede crear mucho más empleo que el que genera el sector platanero, que concentra empleo masculino mientras que el turismo tiene capacidad para absorber el cada vez mayor número de mujeres desempleadas que se registra en la Isla”.

El estudio realizado por la Cátedra de Turismo y denominado ‘Los Pilares de la Economía de La Palma’, explica en su presentación de forma muy precisa que el esfuerzo comparativo que se hace entre turismo y actividad en torno al plátano “no busca la confrontación entre ambos sectores, más bien al contrario, se pretende aportar datos objetivos al debate público sobre la economía palmera en relación a estas dos actividades”. En tal



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

sentido, prosigue, “la principal conclusión de este informe es que no hay un ganador en la comparación entre ambas actividades, fundamentalmente porque no existe tal conflicto”.

De la investigación se desprende, en base a datos objetivos y lejos de impresiones particulares e interesadas, que “el turismo y el plátano aportan ingresos económicos similares a la Isla, son los principales dinamizadores privados de su mercado laboral y, en el plano ambiental, sus impactos se sitúan en niveles cualitativamente diferentes”. Aún así el informe reconoce que “ciertamente, ambas actividades pueden llegar a competir por el apoyo institucional, pero este es un recurso secundario en contraste con la complementariedad y potenciales sinergias que existen en sus recursos primario”.

El presidente de la Asociación para el desarrollo turístico de La Palma explicó que “quienes buscan entrar en ese debate encuentran un terreno estéril y no cabe la discusión: el turismo necesita el paisaje que ofrece la agricultura especialmente el plátano, y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el plátano necesita un espacio de diversificación y que la economía palmera crezca”.

El apoyo de la patronal turística al sector platanero se visualizó recientemente, con el respaldo a la manifestación de la plataforma agraria que reclama un precio justo para el plátano y la garantía de unas rentas dignas, celebraron el pasado mes de septiembre. El precio del plátano en origen, es decir, el que perciben los agricultores, varía notablemente.

Así, y según el estudio de la Cátedra de Turismo de la Universidad de La Laguna, en el año 2014 el precio medio fue de 0,48 euros por kilo pero toco fondo con un mínimo de 0,22 euros en la semana 26, la cuarta semana de junio. Por el contrario, en esa constante oscilación, en la semana 48, la cuarta semana de noviembre, el kilo alcanzó 0,80 euros y según los datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Entre los datos de interés de este trabajo de investigación figura el hecho de que el cultivo del plátano ocurpa el 4,3% de la superficie de La Palma, mientras que los núcleos turísticos de Los Cancajos y Puerto Naos, ocupan apenas un 0,6%.

EL APURON

CABILDO Y CSIC INFORMARÁN SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DEL CULTIVO DEL PLÁTANO TRATADO CON PURINES ENRIQUECIDOS Y COMPOST

Este miércoles tendrá lugar la presentación de los resultados del estudio en el que han participado el Servicio Insular de Agricultura, Ganadería y Pesca y el Instituto de Productos Naturales y Agrobiología



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Cabildo de La Palma y el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) informarán este miércoles, 9 de noviembre, sobre la sostenibilidad del plátano tratado con purines enriquecidos y compost. La presentación del estudio realizado al efecto tendrá lugar en el Museo Arqueológico de Los Llanos de Aridane a las 18:00 horas.

El Estudio de la sostenibilidad del cultivo de plátanos en la isla de La Palma, tratados con purines enriquecidos y compost, es fruto del acuerdo de colaboración entre el Cabildo Insular de La Palma y el Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA) perteneciente al Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Según ha explicado el consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, José Basilio



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Pérez, este estudio, que forma parte de las diferentes actuaciones que el Cabildo Insular está desarrollando dentro del Programa de Agricultura Sostenible, trata de comprobar la sostenibilidad en el tiempo de un sistema ecológico de manejo de la platanera fundamentado en la utilización de téis elaborados a base de purines procedentes de granjas locales, además de otros subproductos procedentes de la actividad agrícola y ganadera, la mayoría de ellos obtenidos dentro del ámbito geográfico cercano a las explotaciones.

Para el estudio se escogieron dos plantaciones en dos zonas diferentes con este sistema de cultivo (una al aire libre y otra bajo invernadero). Durante dos ciclos completos de cultivo se realizaron mediciones en las plantas (evolución de la altura y diámetro del pseudotallo, número de hojas emitidas, época de floración, etc...), así como determinaciones



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

analítica, tanto del cultivo (foliares, suelos, suelos, fruta raíces, etc.) como de los tés utilizados como fertilizantes con el objetivo de comparar los valores obtenidos en los dos sistemas de cultivo.

Esta jornada está dirigida principalmente a agricultores y técnicos del sector platanero aunque están abiertas a todos aquellos agricultores o personas interesadas. Será impartida por los investigadores del IPNA, Marino Fernández Falcón y Mercedes Hernández González, así como por Enrique Huertas López, técnico del Servicio de Agricultura del Cabildo Insular de La Palma.

LA OPINION DE TENERIFE

EL CABILDO COLABORA CON CABO VERDE EN LA RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD VITIVINÍCOLA LOCAL



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La firma de un convenio de colaboración permitirá la reconstrucción de unas instalaciones agrarias en la isla de Fogo



El Cabildo colabora con Cabo Verde en la recuperación de la actividad vitivinícola local

El Cabildo de Tenerife y el Ministerio de Agricultura de la República de Cabo Verde firmaron un convenio de colaboración destinado a la reconstrucción de las instalaciones agrícolas de Cha das Caldeiras, destruidas con motivo de la erupción volcánica acontecida en la isla de Fogo en noviembre de 2014. En la firma de este acuerdo estuvieron



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

presentes el ministro de Agricultura de Cabo Verde, Gilberto Silva; el consejero de Turismo, Internacionalización y Acción Exterior, Alberto Bernabé; y la consejera delegada de Acción Exterior, Delia Herrera.

Para Alberto Bernabé, la firma de este acuerdo forma parte de la política de internacionalización del Cabildo de Tenerife que permite trazar puentes en distintos sectores con otros países, con especial incidencia en el África Occidental. "Esta colaboración favorece el impulso y desarrollo económico entre ambos territorios". La consejera delegada de Acción Exterior destacó por su parte las "excelentes relaciones que el Cabildo mantiene con Cabo Verde, uno de los países prioritarios de actuación habiéndose desarrollado conjuntamente en el marco de programas de cooperación territorial".

En el caso de este convenio, en el que se constata el papel de Tenerife como isla exportadora de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

conocimiento, fue el Gobierno caboverdiano quien se dirigió al Cabildo solicitando la colaboración del Área de Agricultura en la reconstrucción de las citadas instalaciones agrarias dada la amplia experiencia de la Corporación en la promoción y desarrollo de actividades agrarias con especial incidencia en el sector vitivinícola, y las actuaciones conjuntas llevadas a cabo a través de los proyectos europeos VITIS y ENOMAC, implementados en este país con el apoyo financiero del FEDER.

En base a este convenio, el Cabildo designará al equipo técnico responsable, elaborará el estudio de viabilidad técnico económica de las nuevas instalaciones, la elaboración del proyecto de ejecución de obra, así como su dirección y seguimiento. Se incluye también el asesoramiento en la puesta en marcha y supervisión en su posterior funcionamiento y desarrollo de actividad.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Gobierno de Cabo Verde se compromete por su parte a la designación de los responsables locales, tanto institucionales como técnicos, necesarios para asegurar la buena gestión y seguimiento de los trabajos objeto del presente convenio. Es también su responsabilidad la financiación de la inversión a realizar, la obtención, tramitación de las autorizaciones y permisos y asumir gastos de desplazamientos, entre otros compromisos.

EL CABILDO VALORA EL POTENCIAL DEL PAISAJE AGRARIO COMO RECURSO TURÍSTICO

El vicepresidente Jesús Morales ha inaugurado este lunes 7 unas jornadas en la Casa del Vino que concluirán el próximo sábado día 12



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Cabildo valora el potencial del paisaje agrario como recurso turístico

El vicepresidente y consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, ha valorado este lunes 7 el potencial del paisaje agrario como recurso turístico durante la inauguración de la quinta edición de las jornadas "Paisajes agrarios y Turismo", que se celebran en la Casa del Vino de Tenerife hasta el próximo sábado día 12.

Morales ha reivindicado el "papel primordial" que debe desempeñar el mundo rural en este ámbito



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"porque el sector primario es un activo que contribuye a enriquecer a Tenerife como destino turístico".

La jornada formativa, dirigida a empresarios, guías e informadores turísticos, promotores y gestores de alojamientos rurales, empresas de actividades turísticas complementarias o personal técnico, tiene como objetivo crear una sinergia efectiva entre dos actividades económicas esenciales para Tenerife, como son el turismo y el sector primario.

Según el consejero insular, "es necesario poner en valor nuestros recursos agrarios para el disfrute no solo de los turistas sino también de la población local, que puede descubrir muchas posibilidades vinculadas al paisaje rural".

En este sentido, "el cultivo de la papa en jable en las medianías altas del sur, el sistema de cordón



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

trenzado de las viñas del Valle de La Orotava, los almendros en flor o las mismas plataneras son paisajes únicos y característicos de la Isla que le confieren un carácter singular", destaca Jesús Morales.

Durante las jornadas se abordarán aspectos como la relación entre el patrimonio y el turismo; las posibilidades del paisaje agrario como recurso turístico; las rutas de Tenerife Rural; la naturaleza, cultura y territorio en el sur de Tenerife; la situación de la ganadería y la pesca en la Isla y el programa de dinamización turística Saborea Tenerife, entre otras cuestiones.

Además, se realizarán salidas interpretativas para conocer los cultivos de la papa, el castaño y la viña de la zona de Acentejo y el paisaje agrario de Garachico y La Orotava, especialmente los cultivos de plataneras y viñas.

Las jornadas se completarán con un papel de experiencias de casos de éxito como la finca El Pilón



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de Tegueste; la casa de turismo rural y mercadillo 'Lo de carta', en los altos de Arafo; la Asociación Cultural Pinolere o la empresa 'Patea tus montes' así como otras experiencias de interés como el mercadillo del Agricultor de Tacoronte o el Agromercado de Adeje.

UN ESTUDIO ANALIZA LA SOSTENIBILIDAD DEL CULTIVO DEL PLÁTANO EN LA ISLA TRATADO CON PURINES ENRIQUECIDOS Y COMPOST

El Cabildo de La Palma y el CSIC presentan este miércoles los resultados del estudio en el que han participado el Servicio Insular de Agricultura, Ganadería y Pesca y el Instituto de Productos Naturales y Agrobiología.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

**PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL
“ESTUDIO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL
CULTIVO DEL PLÁTANO EN LA PALMA
TRATADO CON PURINES ENRIQUECIDOS
Y COMPOST (SISTEMA SEFEL)”**



Miércoles 9 de Noviembre 2016.
A las 18:00 h.



Museo Arqueológico Benahoarita.
Los Llanos de Aridane.

En la isla de La Palma desde hace varios años se está llevando a cabo un programa de introducción de un sistema, denominado SEFEL (Sistema de Elaboración de Fertilizantes Ecológicos Líquidos) patentado por *Ildefonso Acosta Hernández (2013)*.

El Excmo. Cabildo Insular de La Palma y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en el Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA), han colaborado durante los últimos cuatro años en desarrollar este sistema en diferentes cultivos en la isla de La Palma: aguacates, mangos, cítricos, vid y en el sector platanero.



Cartel del acto de presentación del estudio de la sostenibilidad del cultivo de plátanos en la isla de La Palma.

El Cabildo de La Palma y el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) informarán este



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

miércoles, 9 de noviembre, sobre la sostenibilidad del plátano tratado con purines enriquecidos y compost, señala la primera Corporación en un comunicado. La presentación del estudio realizado al efecto tendrá lugar en el Museo Arqueológico de Los Llanos de Aridane a las 18:00 horas.

El Estudio de la sostenibilidad del cultivo de plátanos en la isla de La Palma, tratados con purines enriquecidos y compost, se indica en la nota, “es fruto del acuerdo de colaboración entre el Cabildo de La Palma y el Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA) perteneciente al Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)”.

Según ha explicado el consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, José Basilio Pérez, este estudio, que forma parte de las diferentes actuaciones que el Cabildo está desarrollando dentro del Programa de Agricultura Sostenible,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

“trata de comprobar la sostenibilidad en el tiempo de un sistema ecológico de manejo de la platanera fundamentado en la utilización de téis elaborados a base de purines procedentes de granjas locales, además de otros subproductos procedentes de la actividad agrícola y ganadera, la mayoría de ellos obtenidos dentro del ámbito geográfico cercano a las explotaciones”.

Para el estudio, se añade en la nota, “se escogieron dos plantaciones en dos zonas diferentes con este sistema de cultivo (una al aire libre y otra bajo invernadero)”. Apunta que “durante dos ciclos completos de cultivo se realizaron mediciones en las plantas (evolución de la altura y diámetro del pseudotallo, número de hojas emitidas, época de floración, etc), así como determinaciones analítica, tanto del cultivo (foliares, suelos, suelos, fruta raíces, etc) como de los téis utilizados como fertilizantes con el objetivo de comparar los valores obtenidos en los dos sistemas de cultivo”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La citada jornada “está dirigida principalmente a agricultores y técnicos del sector platanero aunque están abiertas a todos aquellos agricultores o personas interesadas. Será impartida por los investigadores del IPNA, Marino Fernández Falcón y Mercedes Hernández González, así como por Enrique Huertas López, técnico del Servicio de Agricultura del Cabildo Insular de La Palma”.

BOLETINES OFICIALES 07.11.16

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

4053 Dirección General de Promoción Económica.- Resolución de 28 de octubre de 2016, por la que se resuelve de manera provisional la convocatoria para el año 2016 de concesión de subvenciones a proyectos de inversión de pequeñas y medianas empresas en Canarias.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/215/004.html>

4064 EXTRACTO de la Orden de 26 de octubre de 2016, por la que se incrementa el crédito destinado a la convocatoria para el año 2016 del procedimiento de concesión de las subvenciones a proyectos de inversión de pequeñas y medianas empresas en Canarias realizada por Orden de 21 de mayo de 2016 (extracto publicado en el BOC nº 102, de 27 de mayo de 2016).

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/215/015.html>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios combinados

- Orden AAA/1754/2016, de 26 de octubre, por la que se definen los bienes y rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cultivos forrajeros, comprendido en el trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/11/07/pdfs/BOE-A-2016-10290.pdf>

- Orden AAA/1755/2016, de 26 de octubre, por la que se definen los bienes y rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cultivos agroenergéticos, comprendido en el trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/11/07/pdfs/BOE-A-2016-10291.pdf>